



y ocho.

Javier se acordó que mediante un man. venis
nomenclatura de las posesiones de los abla
se se acordó p. el Sr. Presidente todas que no
se p. tener Sedes Cuarenta y uno p. p.
D. José M. Canasio. solicitando la Verdad en este
gusto que se fue admitido y anotado como habi.
N. leviando otro C. que se trata de Coche
y este C. se firmó por el Sr. que yulenimen
de que ceñido.

Juan Manuel Rodríguez
Alfonso Mera
Cesario Mera

Cuando letra
ordinario.

en las Salas de Ayuntamiento de las Villas - Merid
nos en veinte y tres de Abril a mil ochocien
tos Cuarenta y uno se firmó p. el Sr. Presidente
vario por el Sr. que suscribió, para cuyo efecto fuerd
citados p. papelada, y todas juntas se firmaron y acordó
por lo siguiente.

Por el Sr. Presidente se manifestó haber recibido un
oficio Circular de la Diputación Provincial con mucho
atraso, puesto que en la fecha al mes que se había
recibido ante el día y ocho, en lo que se pedía se y

